



Resumen de prensa

26/11/2020



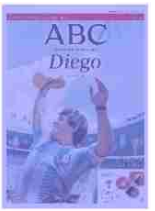
Índice

PAGINAS PORTADAS, SECTOR	4
Portada ABC - 26/11/2020	5
Portada El Mundo - 26/11/2020	6
Portada El País - 26/11/2020	7
Portada La Razón - 26/11/2020	8
portada El Periódico de Catalunya - 26/11/2020	9
Portada La Vanguardia - 26/11/2020	10
CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES ESPAÑA CRUE	11
RECTOR O RECTORA Información - 26/11/2020	12
Castells analiza el impacto social del covid en un encuentro digital Córdoba - 26/11/2020	13
Castells pide a los universitarios que se lleven sus apuntes a casa Heraldo de Aragón - 26/11/2020	14
Pérez Mateos, rector electo de la UBU al desestimarse el recurso El Norte de Castilla - 26/11/2020	15
La UPV/EHU acude hoy a las urnas para elegir nueva rectora El Diario Vasco - 26/11/2020	16
UNIVERSIDAD	17
La UCA mantendrá sus clases telemáticas hasta enero Diario de Cádiz - 26/11/2020	18
Los cinco investigadores magníficos de la UPV Las Provincias - 26/11/2020	19
El Gobierno amplía el plazo para pedir becas universitarias al 14 de diciembre Diario de Navarra - 26/11/2020	20
Madrid plantea test a la ida y la vuelta para 80.000 universitarios ABC - 26/11/2020	21
El Banco de España vincula la tasa de desempleo entre los licenciados españoles con la calidad de la enseñanza superior. TVG - TELEXORNAL 2 - 25/11/2020	22

Los alumnos de la Hispalense piden las clases presenciales ABC Sevilla - 26/11/2020	23
Castells endurece la exigencia a las nuevas universidades El Mundo - 26/11/2020	24
Manuel Castells culpa al castellano de «envenenar» el clima de convivencia en Cataluña ABC - 26/11/2020	25
Los grados no garantizan el conocimiento suficiente de inglés La Vanguardia - 26/11/2020	26
UNIVERSITARIOS Y OCIO EN TIEMPOS DE COVID-19 El Economista - 26/11/2020	27
POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA	28
Premio Margarita Salas de investigación La Razón mymás - 26/11/2020	29
Creación de una herramienta que relaciona la movilidad con la propagación del Covid Expansión Catalunya - 26/11/2020	30
La UMU ensaya con ratones una nueva técnica para la reconstrucción de la lengua La Verdad de Murcia - 26/11/2020	31
EDUCACION, SECTOR	32
La educación a subasta El Mundo - 26/11/2020	33
El acuerdo inalcanzable El País - 26/11/2020	34
La angustia de las familias por los cambios en la educación especial El País - 26/11/2020	35
En 2025, el 80% de españoles debe tener capacidades digitales El Economista - 26/11/2020	36



PAGINAS PORTADAS, SECTOR



26 NOVIEMBRE 2020 *Jueves*

ABC.es

ABC

Maradona | 1960 - 2020

Diego

[Páginas 14 a 21 y 69]



Maradona levanta la Copa del Mundo en 1986, en el estadio Azteca de Ciudad de México, tras derrotar a Alemania

Foto: AFP

HEREDEROS DEL
MARQUÉS DE RISCAL

Don Pepe
XR

LOS TIEMPOS
CAMBIAN.
LO AUTÉNTICO
PERMANECE.

@marquesderiscal www.marquesderiscal.com





26 Noviembre, 2020

LA REVISTA
DIARIA DE
EL MUNDO

PA ENTREVISTA
PEL A FEDERICO
JIMÉNEZ LOSANTOS

ESTAMOS VIVIENDO EL TRÁILER DEL APOCALIPSIS
EL PERIODISTA Y COLUMNISTA DE 'EL MUNDO'
PUBLICA 'LA VUELTA DEL COMUNISMO':
'COMO YO FUI COMUNISTA, SE QUE ESTO ES
LA GUERRA Y QUE AQUÍ NO HAY PRISIONEROS'



ELMUNDO

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020
AÑO XXXII, NÚMERO: 11.297
EDICIÓN NACIONAL
PRECIO: 1.70 €

A los políticos les saco una ventaja. Ellos son públicos, yo soy popular (Diego Armando Maradona)

Madrid da al
Estado 23.000
millones más
que Cataluña
con menos
impuestos

El acuerdo con ERC
dispara un 75% las
inversiones del Estado
en Cataluña, por
encima incluso de lo
que prevé el Estatut

Sánchez avala el ataque
de Rufián contra Madrid
y Ayuso dice que será
«la peor pesadilla»
de quien toque a
sus contribuyentes

POR CARLOS SEGOVIA Y MARISOL HERNÁNDEZ / PÁGINAS 4 Y 5

ESTADOS UNIDOS ANTE UNA NUEVA ERA

BARACK OBAMA

«Me preocupa que
no nos pongamos de
acuerdo. Amenaza
nuestra democracia»

EVAN OSNOS

«Biden conoce la
fragilidad humana.
Por eso se toma en
serio la pandemia»

PABLO PARDO WASHINGTON

El ex presidente de EEUU lanza
un mensaje de unidad a la nación
en una entrevista que publica hoy
EL MUNDO. PÁGINAS 20 Y 21

FÁTIMA RUIZ MADRID

El biógrafo de Joe Biden afirma
que una de sus prioridades será
afrontar la «emergencia moral»
provocada por Trump. PÁGINA 22

Muga
Por un brindis
lleno de
esperanza.
Escanéame

DOCUMENTO DE 12 PÁGINAS
DIEGO ARMANDO MARADONA
1960-2020
Maradona celebra la victoria de Argentina en la final del Mundial 86, en el que el '10' se consagró. GETTY
EL ÍDOLO QUE TOCÓ EL CIELO
El hombre que hizo un país, el país que hizo un hombre
POR SEBASTIÁN FEST
Barcelona nunca supo llorarle
POR FRANCISCO CABEZAS
La cancha fue su desahogo
POR MARIO ALBERTO KEMPES
La policía nos escoltó tras su fichaje
POR JOAN GASPART



EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 | Año XLV | Número 15.838 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



EE UU Trump indulta al exsecretario de Seguridad Michael Flynn

P4



CHAMPIONS El Madrid se impone con autoridad al Inter (0-2)

P38

España, Italia, Grecia y Malta se enfrentan a Merkel por la inmigración

Rechazan la propuesta de pacto europeo sin cuotas obligatorias

C. E. CUÉ / B. DE MIGUEL
Palma de Mallorca / Bruselas
España, Italia, Grecia y Malta, los países bajo presión por las entradas irregulares de personas por el Mediterráneo, plan-

tan cara al pacto migratorio que prepara la UE bajo la presidencia semestral de Alemania. En una carta remitida a la canciller alemana, Angela Merkel, los cuatro jefes de Gobierno señalan que el pacto propuesto por la Comisión Europea es insuficiente para garantizar una responsabilidad compartida en la gestión de la migración irregular. El plan de Bruselas reclama solidaridad de los países, pero ofrece a estos varias opciones, entre ellas apoyo financiero a las expulsiones, sin imponer cuotas de reparto de inmigrantes. La carta se hizo pública durante la cumbre hispano-italiana que encabezaron Pedro Sánchez y Giuseppe Conte en Mallorca. **PÁGINA 2**

Montero prevé armonizar los impuestos autonómicos el próximo año

J. S. GONZÁLEZ, **Madrid**
La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, prevé armonizar los tributos autonómicos durante el próximo año. Pretende fijar un mínimo en los impuestos de patrimonio, sucesiones, donaciones y transmisiones para evitar la competencia fiscal a la baja. La decisión obligaría a Madrid a subir algunos de sus tributos. **PÁGINA 40**

Los vecinos, al rescate de un naufragio en la costa de Lanzarote

PÁGINA 20



Maradona, levantando la Copa del Mundo el 29 de junio de 1986 en el Estadio Azteca de México. / CARLO FUMAGALLI (AP)

Muere Maradona, un dios del fútbol

La estrella argentina tuvo una carrera mitológica y una vida de excesos

ENRICH GONZÁLEZ, **Buenos Aires**
Diego Armando Maradona, fallecido ayer a los 60 años, personificó el misterio del fútbol. Dieguito, el cara sucia de Villa Fiorito, llevaba tanto tiempo muriendo que nadie pensaba que pudiera morir. El otro,

Maradona, el 10, héroe de Argentina y divinidad profana, había asentado hace años un pie en la historia y otro en la mitología. El exjugador del Barcelona y el Nápoles, que en 1986 levantó para Argentina la Copa del Mundo tras marcar el mejor

gol de la historia del torneo, murió 21 días después de serle extraído un hematoma cerebral. A las once de la mañana de ayer, hora local, empezó a sentir asfixia y dolor en el pecho. Una hora después su corazón se paró. **PÁGINAS 31 A 37**

Adiós a Diego y adiós a Maradona Jorge Valdano

PÁGINA 33

Muga
Por todas esas botellas que no pudimos descorchar juntos.
Escanéame

Condenados 19 de los 23 acusados por desviar a la Gürtel fondos de la visita del Papa a Valencia

ÓSCAR LÓPEZ-FONSECA, **Madrid**
La Audiencia Nacional impuso ayer penas de hasta 15 años de prisión para 19 de los 23 acusados por el desvío de 3,2 millones de euros destinados a la visita del papa Benedicto XVI a Valencia en 2006. Las penas más altas son para los cabecillas de la trama Gürtel, Francisco Correa y Pablo Crespo, así como Álvaro Pérez El Bigotes y el exdirector de la RTVV Pedro García Gimeno. **PÁGINA 18**

UNIVERSO MUJER
Carolina Marin
3 veces Campeona del Mundo de Badminton.
Os damos toda nuestra energía para que sigáis haciendo historia.
Objetivo: Igualdad
IBERDROLA



LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • JUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 • Año XXIII • 7994 • PRECIO 1,70 EUROS • EDICIÓN MADRID

ADIÓS DIEGO

Maradona falleció de un paro cardiorrespiratorio un mes después de cumplir 60 años. Argentina y Nápoles lloran a su ídolo. Se va la persona, queda el mito DEPORTES 46



Diego Armando Maradona llevó a Argentina a lo más alto en el Mundial de México 1986

GETTY

Sánchez aprobará con ERC una ley para que Madrid suba impuestos

El presidente planea rescatar la llamada «armonización fiscal»

Otegi vincula su «sí» a los PGE a la «república vasca»

Ayuso asegura que dará la batalla y acudirá a los tribunales ESPAÑA 8

Caso Villarejo: una decena de comisarios imputados ESPAÑA 14

Sin acuerdo entre Sanidad y las autonomías para la Navidad SOCIEDAD 32



► 26 Noviembre, 2020

1,50 €

JUEVES
26 DE NOVIEMBRE DEL 2020

CONSELL DE CENT 425-427
BARCELONA. TEL. 93.265.53.53

www.elperiodico.com
www.grupozeta.es

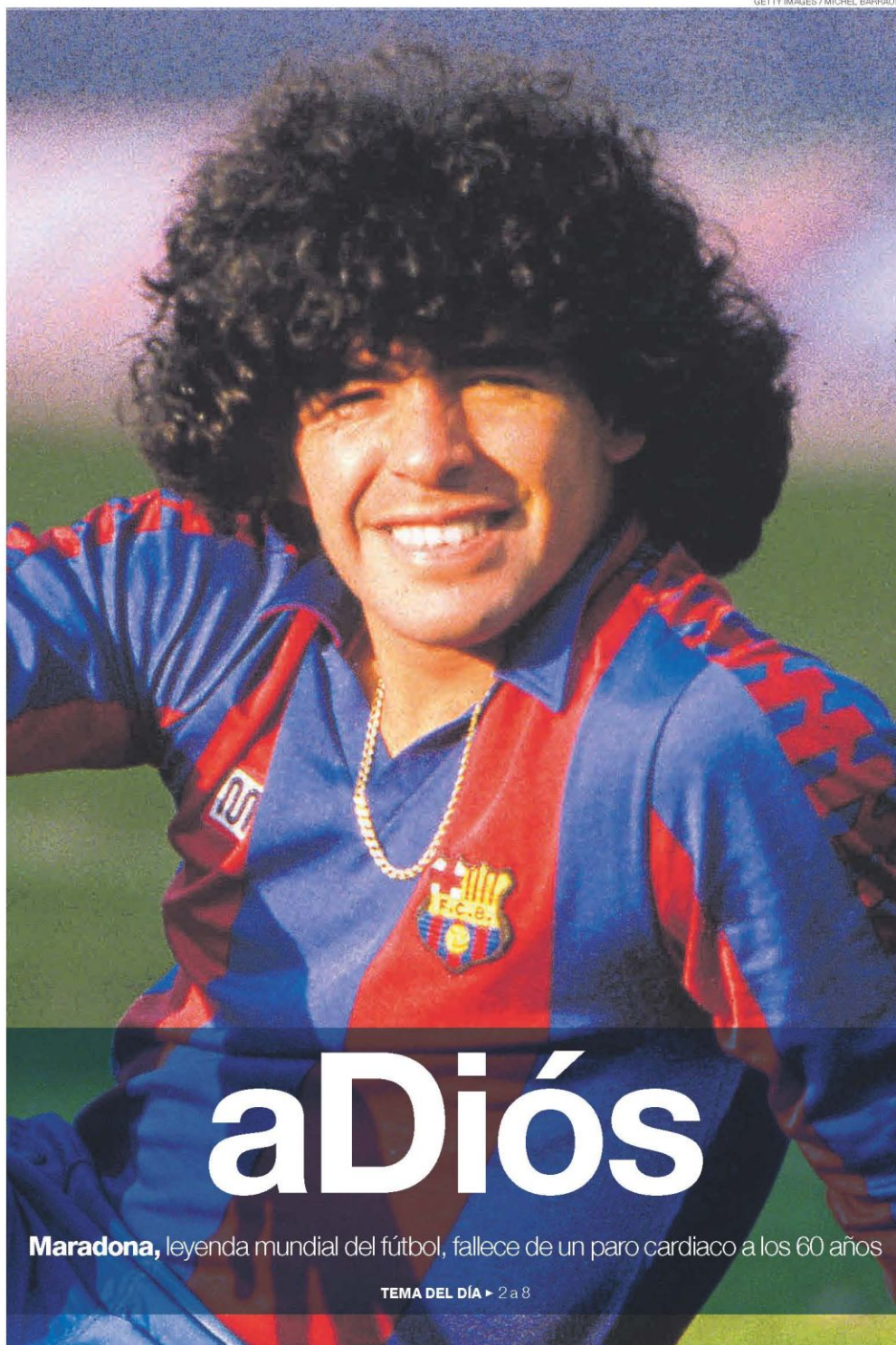
DIRECTOR
ALBERT SÁEZ



el Periódico

de Catalunya

jueves
26



GETTY IMAGES / MICHEL BARRAULT

aDíós

Maradona, leyenda mundial del fútbol, fallece de un paro cardiaco a los 60 años

TEMA DEL DÍA ► 2 a 8

24.648
fallecidos
por covid
en los
geriátricos

COSAS DE LA VIDA ► 32 a 34

Menos
compras
pero más
gasto en el
Black Friday

PANORAMA

► 24 a 26 y editorial

8 migrantes
mueren
junto a la
orilla en
Canarias

COSAS DE LA VIDA ► 36 y 37



Rescate de los cadáveres.

ERC aceleró
el pacto con
Sánchez
para alejarlo
del 14-F

PANORAMA ► 20 y 21



8 42055 02002 8



LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

JUEVES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2020. NÚMERO 50.007

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 1,50 EUROS



ADIÓS A MARADONA, LEYENDA GLOBAL DEL FÚTBOL

Dios de los argentinos e icono del siglo XX, el astro muere a los 60 años

Diego Armando Maradona durante su presentación como jugador del Barça en el Camp Nou en 1982 DEPORTES / P. 46 A 51 Y EDITORIAL

Mossos y policía local vigilarán que bares y restaurantes cumplan

Preocupación en los hospitales por la afectación del virus en Navidad

Agentes de los Mossos d'Esquadra y de las policías locales patrullarán por los bares y restaurantes para comprobar que se cumplen las restricciones que están en vigor desde el lunes. En este contexto, en los hospitales se han encendido las alarmas por la posibilidad de un colapso en Navidad. SOCIEDAD / P. 30 Y 31

ALEMANIA Medidas duras para tener fiestas "sin soledad"

INTERNACIONAL / P. 3

Francia no espera a la llegada de Biden para reinstaurar la tasa Google

Donald Trump había amenazado a Europa con represalias económicas si se imponía la llamada tasa Google a las grandes tecnológicas. Ahora Francia no ha esperado a que Biden tomara posesión para anunciar que la va a aplicar. ECONOMÍA / P. 53

NEGOCIACIÓN PARA LAS CUENTAS DEL ESTADO

El Gobierno pacta con ERC afrontar una armonización fiscal que irrita al PP

Ayuso clama contra un acuerdo que limitará sus rebajas de impuestos, mientras Esquerra asegura que habrá récord de inversión en Catalunya

POLÍTICA / P. 13

VIOLENCIA MACHISTA

Lágrimas de la ministra por la unidad perdida del feminismo

SOCIEDAD / P. 34

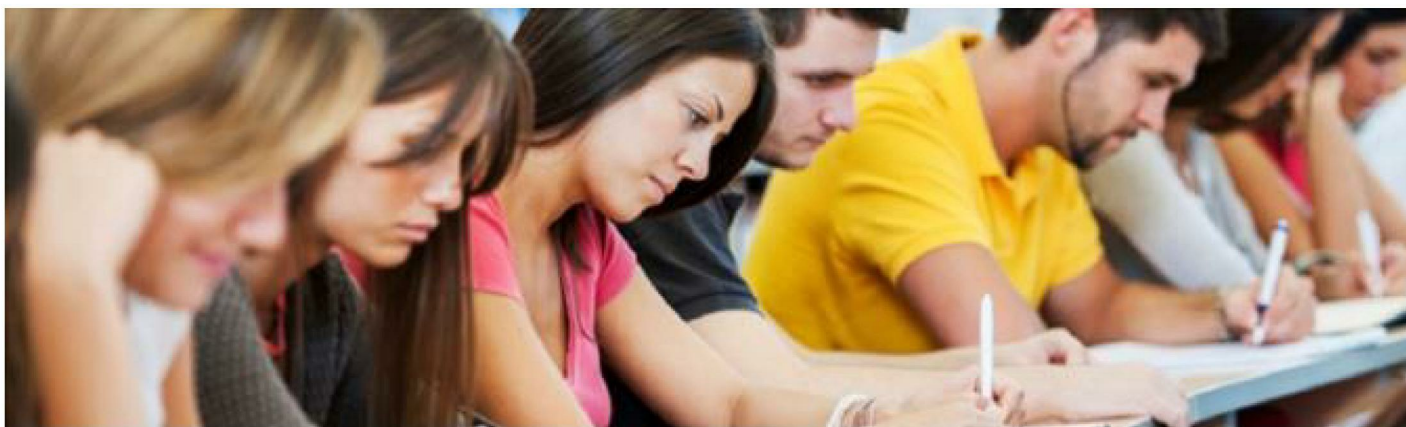


MIGRACIÓN

Canarias sigue viviendo el drama de los naufragios de pateras

SOCIEDAD / P. 32





*CONFERENCIA DE RECTORES UNIVERSIDADES
ESPAÑA CRUE*



▶ 26 Noviembre, 2020

RECTOR O RECTORA

Las mujeres son mayoría en todos los niveles y funciones de las universidades salvo en el puesto desde el que se dirigen

Tribuna

Miguel Richart Martínez

▶ CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. UNIVERSIDAD DE ALICANTE

En la Universidad de Alicante, el próximo tres de diciembre, elegiremos a nuestra futura rectora o rector. Una catedrática de Derecho Financiero y un catedrático de Historia Medieval compiten por el puesto. Y nos corresponde a los demás, estudiantado, profesorado y personal de administración y servicios, elegir a una u a otro. En mi opinión hay una serie de circunstancias que merecen ser consideradas. La primera es la concerniente a los programas de ambas candidaturas. Algo extensos para tratarlos aquí. Se pueden consultar en la web. La segunda es la relativa a los méritos. Se aduce que debería elegirse a la mejor candidata o candidato, sin consideraciones sobre si, a igualdad de méritos, hombres y mujeres han tenido las mismas dificultades y oportunidades para labrarse sus curriculum vitae. Son públicas las trayectorias investigadoras, docentes y de gestión de ambas candidaturas. En la web de la Universidad se pueden consultar. Y cada uno de nosotros habrá de juzgar quien ofrece más garantías para la dirección de la Universidad en los próximos cuatro años.

La tercera, puesto que optan al puesto una mujer y un hombre, es la relativa al género. Como bien saben los investigadores cualitativos, el contexto y el momento histórico determinan las acciones humanas y

sus significados.

Me he molestado en buscar información en internet sobre las elecciones a rectora o rector en las universidades españolas y en el resto del mundo. Cuántos y cuantas son, su evolución en las últimas décadas, sus dificultades, sus logros. Aunque he de reconocer que no he realizado un análisis sistemático de todas las páginas web consultadas, he tratado de reflexionar sobre la dirección de sus argumentos, sobre sus significados. Y estos, se alinean en una dirección.

A pesar de que en las universidades hay más profesoras que profesores, más mujeres entre el personal de administración y servicios, más mujeres entre el estudiantado, que además exhiben mejor rendimiento académico, la mayoría de los rectores siguen siendo hombres. Algún titular mencionaba que, por pura lógica proporcional debería haber más rectoras que rectores. Pero las pocas que existen son muy recientes y apenas sobrepasan el 20%. Y estas pocas se han reunido en distintos seminarios o conferencias para analizar las circunstancias que las han llevado ahí y los problemas con que se han topado para conseguirlo.

En marzo del 2019, **Roberto Fernández**, el que fuera presidente de la Conferencia de Rectores (que no rectoras y rectores) señalaba que cuando tenía que presidir una asamblea de la Conferencia sentía cierta zozobra interna al observar que solo había ocho mujeres al lado de cuarenta y dos hombres. Indicaba que era obvia la existencia de un techo de cristal que entre todos tenían que romper. De mo-

mento, en el reciente cambio de presidencia, otro hombre dirige la Conferencia. De las doce personas que han ocupado el puesto solo ha habido una mujer, **Adelaida de la Calle** (2011-13), rectora de la Universidad de Málaga. Hace justo un año, en noviembre de 2019, la Fundación CYD congregó, en un encuentro celebrado en Madrid, a seis de las ocho rectoras de universidades públicas españolas para tratar el tema del liderazgo femenino en la universidad. Las participantes evidenciaron las dificultades y obstáculos actuales para ejercer dicho liderazgo. Señalaron que las universidades son organizaciones con estructuras de poder masculino. Destacaron que acceder al rectorado fue un reto que habían alcanzado pese a ser mujeres. Por ejemplo, **Vicenta Mestre**, primera rectora de la Universidad de Valencia en 250 años de historia, refería que ante las alusiones a que no le iban a regalar el rectorado por ser mujer ella respondía que lo único que pedía era que, por ser mujer, no se la penalizara. Insistían en que el impulso del liderazgo femenino requería del concurso de hombres corresponsables, cómplices; y también de mujeres solidarias con las mujeres. La exministra **Carmen Alborch**, que apoyó en su día la candidatura de la actual rectora de la Universidad de Valencia, le comentaba que no tuviera miedo, que irían contra ella incluso grupos de mujeres.

Las conclusiones de otra reunión de rectoras de universidades públicas españolas celebradas en la Universidad Jaume I de Castellón un año antes (noviembre de 2018) fueron coincidentes con las de la reunión del año pasado.

En las universidades españolas, donde solo un 22,5% de las cátedras están ocupadas por mujeres, ser rectora es difícil si no hay apuestas decididas por el cambio que,

de modo ejemplar, emanen de las propias estructuras de poder y de gobierno.

De momento esto solo ha ocurrido en la Universidad Rovira i Virgili, con la elección de **María José Figueras**, su actual rectora. Me hubiera gustado que ocurriera en mi universidad, la de Alicante. Ello habría sido consecuente con la trayectoria de progreso, modernidad y de apuestas decididas por impulsar políticas de género que conforman su identidad.

Porque su programa electoral responde mejor a las necesidades de la Universidad, su trayectoria académica es inmejorable en la docencia, la investigación y la gestión y porque confío en que mi universidad se adelante a otras en este decisivo impulso de políticas de cambio y progreso, votaré a la profesora **Amparo Navarro** como rectora de la Universidad de Alicante. Su elección tendría un claro valor simbólico, un mensaje inequívoco a la propia Universidad y a los ciudadanos. Sería la primera de la provincia de Alicante, se sumaría a las de Valencia y Castellón y situaría a la Comunidad Valenciana al frente de las comunidades autónomas españolas.

Para acabar. El tema de la elección de rectoras es también objeto de estudio científico. Y se han desarrollado modelos estadísticos para predecir hasta qué punto es probable que se elija a un hombre o a una mujer. Estudios que analizan hasta qué punto es relevante que, en momentos de crisis, como la que sufrimos y la que se nos avecina, es mejor que gobierne una mujer. El fenómeno se conoce como *glass cliff* (acantilado de cristal) y se ha popularizado con las noticias que hablan de la mejor gestión de la pandemia, generada por el coronavirus, por parte de las presidentas de gobiernos.

Pero esto sería motivo de otro artículo.

**ORGANIZADO POR DIARIO CÓRDOBA**

Castells analiza el impacto social del covid en un encuentro digital

▶ Estarán con él Gómez Villamandos, Durán Eras y Serrano del Rosal

|| TERESA MUÑIZ
CÓRDOBA

El ministro de Universidades, Manuel Castell Oliván, participará mañana viernes a partir de las 12.00 horas en un evento digital organizado por Diario CÓRDOBA para analizar la incidencia que ha tenido en la sociedad el covid-19. Junto a Castells estarán además el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y rector de la Universidad de Córdoba, José Carlos Gómez Villamandos; la catedrática de Sociología del CSIC María Ángeles Durán Eras y el director del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA-CSIC), Rafael Serrano del Rosal.

Este encuentro digital nace con la intención de crear un espacio de análisis y de reflexión sobre la situación que ha provocado la pandemia y el impacto que está teniendo para, a partir

de las ciencias sociales, buscar soluciones que permitan afrontar los problemas que han aflorado en este nuevo escenario. Problemas que pasan por hacer frente a la crisis atendiendo a las condiciones materiales de la población, la organización familiar, la conciliación laboral y familiar o la reducción de la movilidad espacial. Junto a ello, en el evento digital se abordarán otras cuestiones sociológicas, como los fenómenos del distanciamiento social y el negacionismo de ciertos grupos sociales, el miedo o la incertidumbre que han generado la pandemia o los episodios de violencia de determinados sectores de la sociedad que hemos visto tanto en España como en otros países.

El webinar se estructurará en cinco bloques de intervención: las ciencias sociales y la crisis epidemiológica; la crisis epidemiológica y su respuesta social; la crisis sanitaria y la factura o fractura social, crisis sanitaria y crisis económica y la respuesta social ante la implantación de la vacuna. Las inscripciones a este evento pueden realizarse a través de la web de Diario CÓRDOBA. ≡



▶ 26 Noviembre, 2020

Castells pide a los universitarios que se lleven sus apuntes a casa

MADRID. En mayo, el ministro de Universidades, Manuel Castells, reveló que se intercambiaba correos electrónicos a diario con una universitaria de Talavera de la Reina (Toledo). Esta estudiante de la Universidad Complutense se encontraba de regreso en su municipio cuando se decretó el estado de alarma, el 14 de marzo, y dejó en Madrid su portátil, pensando trabajar con el de su padre. Pero la computadora del domicilio familiar estaba estropeada y se encontró sin ordenador y sin la posibilidad de preparar los exámenes.

La joven escribió al ministro para pedirle que a los alumnos que estaban en su misma situación se les permitiera regresar a

su alojamiento universitario sólo para recoger los materiales de estudio. Castells desveló que había trasladado la cuestión al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, pero éste le dio una respuesta negativa: no podía haber excepciones a la imposibilidad de desplazarse por España.

En previsión de que esta circunstancia pudiera volver a darse, el ministro de Universidades envió un mensaje ayer a los estudiantes que regresen a su casa por las fiestas de Navidad en el que se les recomendaba que «no se separen» de sus ordenadores y de sus apuntes. Y además, les pidió «precaución» y «sentido común» en las vacaciones, una vez

que el Ministerio de Sanidad los ha puesto en el foco al pedir a los estudiantes que «limiten las interacciones sociales los días anteriores de su regreso a casa» y que, «una vez en casa, deben tratar de limitar los contactos».

Castells no cree que estas frases sean un modo de tachar de irresponsables a los universitarios y de hecho, también reclamó que «no se estigmatice» a este colectivo, al que no considera culpable de nuevos brotes, salvo en algunos casos excepcionales. En cualquier caso, pidió a los alumnos que se hagan pruebas del coronavirus «antes de volver a casa para estar más seguros ellos y sus familias».

Á. SOTO



UNIVERSIDAD

Pérez Mateos, rector electo de la UBU al desestimarse el recurso

EL NORTE. La Junta Electoral (JE) de la Universidad de Burgos ha proclamado rector electo de la Universidad de Burgos a Manuel Pérez Mateos, que repetirá en el cargo, una vez que la JE ha desestimado el recurso interpuesto por otro de los candidatos, Juan Manuel Manso, que solicitaba la nulidad de las elecciones. Los resultados del escrutinio reflejaron un 50,2% para Pérez Mateos, un 32,6% para Manso y un 17,2% para Larrinaga.



La UPV/EHU acude hoy a las urnas para elegir nueva rectora

Las elecciones en las que Eva Ferreira opta a sustituir a Balluerka están condicionadas por el Covid, que puede llevar a una baja participación

T. FLAÑO

SAN SEBASTIÁN. La Universidad del País Vasco celebra hoy sus elecciones para elegir al nuevo equipo que se pondrá al frente del Rectorado en sustitución del hasta ahora encabezado por Nekane Balluerka, que tras una legislatura ha optado por no volver a presentarse. El hecho de que solo se haya presentado una candidatura a la que votar, con Eva Ferreira al frente y en la que se encuentran algunos de los integrantes de la directiva actual, y la situación excepcional provocada por la pandemia, ha provocado que exista cierta preocupación por una posible baja parti-

cipación. Para ello, aunque el día oficial para acudir a las urnas es hoy, se ha podido votar desde el día 9 hasta el lunes pasado.

Para que Eva Ferreira, catedrática de Economía Aplicada, resulte elegida debe obtener un tercio de los votos emitidos ponderados. El rector de la UPV/EHU es elegido por sufragio universal ponderado. Las 48.207 personas que componen la comunidad universitaria se dividen en cinco sectores: 2.114 son Personal Docente e Investigador (PDI) doctor permanente, que cuenta con un 56,25% del voto ponderado; 179, PDI no doctor con vinculación permanente (7,50%), y 3.199, del sector de otro PDI (2,09%); 40.819 son estudiantes (22,08%) y 1.896, personal de Administración y Servicios (12,08%).

Aunque el resultado provisional se conocerá esta misma noche, una vez que se realice el re-

cuanto después del cierre de las urnas a las 17.00 horas, no será oficial hasta el próximo miércoles, una vez transcurrido el plazo para impugnar. En el caso de que fuera necesaria una segunda vuelta, esta se celebraría los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre, con la proclamación definitiva el día 14. El relevo oficial tendrá lugar en enero.

Durante toda la campaña, el equipo de Ferreira ha insistido en la necesidad de que la comunidad universitaria se implique y acuda a votar, especialmente el alumnado, generalmente el colectivo más remiso. En las elecciones de hace cuatro años, en las que Balluerka también acudió en solitario, solo ejerció ese derecho el 5% de los estudiantes. En total acudió a las urnas el 12% del censo, aunque si se aplicaba la ponderación suponía un 56% de la comunidad. La actual rectora consiguió un 66% de los votos.

Uno de los puntos de la candidatura de la aspirante a rectora se centra precisamente en lograr que exista un mayor espíritu de comunidad en la UPV/EHU y quienes la integran se sientan orgullosos de serlo. Ferreira también apuesta por eliminar parte de la burocracia porque considera que ocupa mucho tiempo que el trabajo universitario.



Eva Ferreria.



UNIVERSIDAD



La UCA mantendrá sus clases telemáticas hasta enero

Redacción CÁDIZ

La Universidad de Cádiz (UCA) mantendrá las clases 'on line' hasta enero, coincidiendo con el final del cuatrimestre ante de los exámenes, según el acuerdo alcanzado por los rectores andaluces con el ánimo de proporcionar certidumbre a las respectivas comunidades universitarias.

Así, el rector de la Universidad de Cádiz, Francisco Piniella, ha resuelto "mantener de forma general las resoluciones establecidas con fecha 9 de noviembre de 2020 (Resolución Rectoral UCA/R199REC/2020) hasta la finalización del período docente correspondiente al primer cuatrimestre".

No obstante, "de forma particular, se modifica el acceso a las Bibliotecas Universitarias, en el sentido de reanudar los servicios, manteniéndose la excepción de las salas de estudio", ha anunciado Piniella.

A este acuerdo de prorrogar las clases 'on line' han llegado los rectores andaluces mayoritariamente este lunes después de que la Junta prorrogue las medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención de la Covid-19 establecidas el 8 de noviembre, que también afectan a los centros docentes universitarios de la comunidad autónoma de Andalucía.

Así, con el ánimo de proporcionar certidumbre a las comunidades universitarias, los rectores ha acordado prolongar las medidas actualmente vigentes, al menos, hasta la finalización del período docente correspondiente al primer cuatrimestre.



EN BREVE

RECONOCIMIENTO**Los cinco investigadores magníficos de la UPV**

R. V. Avelino Corma, Amparo Chiralt, Hermenegildo García, Luis Guanter y Pedro Luis Rodríguez son investigadores de referencia, que desarrollan su labor científica en la Universi-

tat Politècnica de València (UPV) y que coinciden en la necesidad de una apuesta firme por la ciencia. Un año más se han convertido en cinco de los científicos más influyentes de todo el mundo. Así lo refrenda la Highly Cited Researchers 2020, una lista que reconoce a los investigadores más citados a nivel internacional.



► 26 Noviembre, 2020

El Gobierno amplía el plazo para pedir becas universitarias al 14 de diciembre

Este año las deben solicitar los propios estudiantes a través de sistemas de certificación electrónica y digital

DN Pamplona

El plazo para solicitar las becas universitarias se ampliará hasta el 14 de diciembre para posibilitar que los solicitantes dispongan de tiempo suficiente para obtener las credenciales electrónicas ne-

cesarias. Así lo señaló el Gobierno foral, que recomienda realizar la solicitud a través del sistema cl@ve, de forma preferente, o del certificado de usuario (certificado digital o DNI electrónico). Ambos se obtienen en el mismo día acudiendo a un registro, que re-

quiere de cita previa, aunque actualmente existe gran disponibilidad de citas en los más de 30 registros que hay en Navarra.

Sobre la otra posibilidad, la de DNI+PIN, el Gobierno advierte de que si se opta por ella hay que tener en cuenta que la credencial se

enviará al domicilio que conste en Hacienda (que puede no corresponderse con el domicilio actual) y que, al tramitarse mediante correo postal, el proceso tendrá una demora de varios días hábiles.

La resolución se publicará en el Boletín Oficial de Navarra a finales de esta semana y, además de atender las múltiples solicitudes de los estudiantes, se busca con esta medida facilitar una transición digital inclusiva que se adapte a los tiempos de la ciudadanía, en particular a aquellos ciudadanos que sufren de manera más acusada la brecha digital.



Una sanitaria realiza una prueba del Covid en la Comunidad de Madrid

EFE

Madrid plantea test a la ida y la vuelta para 80.000 universitarios

► La idea es que sus desplazamientos a sus lugares de origen y el regreso sean seguros

SARA MEDIALDEA
 MADRID

Cerca de 130.000 estudiantes universitarios de otras regiones y países eligen Madrid para realizar sus estudios. Al llegar las navidades, la mayor parte de ellos abandonan la región para volver a sus puntos de origen a pasar las fiestas en familia. Un tópico, el «vuelve a casa por Navidad», que este año se complica debido a la pandemia que asuela el mundo. En Madrid bajan ya en un plan para que tanto la

salida de estos estudiantes como su regreso tras las festividades sea seguro para todos. Lo harán a través de test. El protocolo concreto está aún terminando de perfilarse, pero incluye una atención especial para estas decenas de miles de estudiantes que cursan estudios en las universidades madrileñas, pero cuyas familias residen en otras comunidades, donde previsiblemente ellos vuelvan a pasar las fiestas navideñas.

Este trasiego de desplazamientos desde la Comunidad hacia el resto de regiones es temporal y lo continúan a las pocas semanas otro equivalente en sentido contrario: desde todos los puntos de la geografía nacional hacia Madrid. Para evitar que, en las actuales circunstancias, esto se convierta en un riesgo de transmisión indiscrimi-

nada del coronavirus, las autoridades sanitarias trabajan en una fórmula para «que sea segura tanto su ida como su regreso», mediante la realización de test. Así lo adelantó ayer el vicepresidente regional, Ignacio Aguado, durante la rueda de prensa tras el Consejo de Gobierno.

Fuentes de la Consejería de Sanidad adelantaron a ABC que el planteamiento pasa por realizar test tanto cuando se vayan como cuando regresen de sus comunidades. El plan se dará a conocer con todo detalle más adelante, cuando se acerque el periodo de vacaciones universitarias.

Plan por detallar

Son decenas de miles los afectados. El pasado curso, se calculaban en 81.000 los universitarios de fuera de Madrid que estudiaban aquí y en torno a los 50.000 los extranjeros que realizaban sus estudios o estaban de Erasmus, de acuerdo con los datos del Madrid Student Welcome Day, un acto de bienvenida que organiza Turismo del Ayuntamiento de Madrid.

Faltan detalles por aclararse, como la coordinación que se tendrá con las comunidades de origen a la hora de realizar estos test. En el caso de los estudiantes extranjeros, existe ya un protocolo en marcha que obliga a los procedentes de determinados países considerados de riesgo a traer una PCR con resultado negativo, realizada como mucho tres días antes de llegar al aeropuerto de Barajas.

Las cifras de contagios en Madrid han bajado sensiblemente en las últimas semanas, hasta el punto de haber pasado de los casi 800 casos por 100.000 habitantes de incidencia media de finales de septiembre, a los menos de 300 de la semana pasada, que son ya 117 casos en los últimos 7 días, según explicó ayer el vicepresidente Ignacio Aguado.

De hecho, este responsable político no renuncia a su idea de llegar a tener menos de 25 casos en breve. «Ese umbral, hace seis semanas era una utopía, y hoy estamos cada vez más cerca», aseguraba ayer. «Si se consiguió desde finales de junio hasta bien entrado julio, podemos volver a hacerlo ahora», confía.

Los que eligen Madrid

81.000

Es el número de españoles que eligen la Comunidad de Madrid para desarrollar sus estudios universitarios. Proceden de todos los puntos geográficos de España.

50.000 extranjeros

Es el total de visitantes que cursan estudios en las universidades madrileñas.

TVG

PAÍS : Spain
PROGRAMA : TELEXORNAL 2
DURACIÓN : 28



► 25 noviembre 2020

> [Clica aquí para acceder al archivo](#)

El Banco de España vincula la tasa de desempleo entre los licenciados españoles con la calidad de la enseñanza superior.

El Banco de España vincula la tasa de desempleo entre los licenciados españoles con la calidad de la enseñanza superior. La CRUE ha criticado este informe, que consideran lleno de prejuicios.



▶ 26 Noviembre, 2020

Los alumnos de la Hispalense piden las clases presenciales

▶ Recuerdan la baja tasa de contagios mientras sigue el descontento con el modelo virtual

MERCEDES BENÍTEZ
 SEVILLA

Los estudiantes de Hispalense quieren volver a las clases presenciales porque no están satisfechos con el sistema virtual que, además, sigue provocando problemas de conexión. La petición la ha realizado el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, Cadus, en una carta dirigida al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, en la que califica de «desproporcionada» la suspensión decretada el pasado 10 de noviembre que ha sido prorrogada hasta después del puente de la Inmaculada.

Los alumnos solicitan la vuelta a la semipresencialidad, el sistema que se estaba aplicando en las aulas con turnos rotatorios y grupos reducidos aunque, en este caso, añaden una propuesta: que se haga de forma voluntaria. Es decir, que sea opcional volver a clase presencial para que se acojan a esa fórmula de la docencia en las aulas de los diferentes campus los que así lo deseen y el resto siga con las clases virtuales. Para ello piden que esa medida se complemente con el refuerzo de los transportes públicos.

Malestar

«Solicitamos que se replantee el enfoque que se da a esta crisis para permitir la semipresencialidad de la docencia del estudiantado de nuestra comunidad universitaria, en función de las situaciones de cada uno, permitiendo que quien así lo considere pueda optar a por acudir a las clases de manera presencial, o por el contrario, recibir la docencia que merece de forma individual», dice el escrito que quiere expresar el «malestar» del alumnado.

Los estudiantes han presentado numerosas quejas tanto durante el confinamiento como desde el inicio del curso por los problemas técnicos que ha causado el sistema virtual, unas quejas que son visibles en las redes sociales. Pero, además, argumentan que es posible la vuelta a clase presencial porque la tasa de contagios se ha reducido. De hecho, según recuerdan desde el Cadus, los casos de contagio de Covid-19 en la Hispalense se han reducido. Entre una población de 75.000 personas (contando estudiantes, profesorado y personal de administración) la pasada semana se registraron únicamente 47 casos. Además, desde el Cadus también recuerdan que el pro-

Sin clase presencial en la UPO hasta el 10 de enero

Los estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide no volverán a clase presencial antes del 10 de enero. Una resolución rectoral firmada por Vicente Guzmán (rector en funciones ya Francisco Oliva aún no ha tomado posesión) decide prorrogar las restricciones más allá de la fecha oficial. Si Juanma Moreno anunció que esas medidas estarán en vigor hasta el 10 de diciembre, la UPO ampliará un mes más hasta el fin del primer cuatrimestre. La resolución comunica que se mantiene «de forma general, y hasta la finalización del periodo docente correspondiente al primer cuatrimestre. Eso supone mantener esa modalidad virtual hasta el 10 de enero, fecha en la que, tras Navidad, acaba el periodo de clases para empezar exámenes que duran hasta final de enero.

blema de la falta de clases no sólo afecta a los estudiantes, sino también a un gran sector de la población sevillana cuya actividad económica depende de la actividad universitaria. Es el caso de empresas que tienen concesiones dentro del campus, como cafeterías y copisterías, entre otros negocios.

A ello hay que unir el descontento de los profesores con el sistema vir-



Estudiantes en una clase en la Universidad de Sevilla

ROCÍO RUZ

tual. Según una encuesta realizada al profesional docente investigador de la Hispalense sobre las condiciones en las que se desarrolla la docencia semipresencial, la mayoría está descontento con el modelo virtual.

La encuesta revela que el 67 por ciento del PDI ha encontrado dificultades relacionadas con la obligatoriedad de la mascarilla, ruidos y dificul-

tad para comunicarse con el alumnado. Además, casi un 60 por ciento se queja de problemas de conexión y fallos en los ordenadores, un 52 por ciento de cámaras y micrófonos que no funcionan, y un 31 por ciento de ausencia de gel y otras medidas de seguridad. Igualmente un 40 por ciento ha recibido quejas del alumnado respecto de la incompatibilidad de horarios por la planificación de las rotaciones.

Sin información

El sondeo, realizado por el Sindicato Andaluz de Trabajadores entre 155 personas, sobre todo de Ciencias de la Educación, Geografía e Historia y Psicología, revela también que el 79 por ciento del PDI considera que no ha recibido la suficiente información para usar las herramientas de docencia virtual, incluidas las cámaras. Un 55 por ciento ha encontrado dificultades para manejar las herramientas de la plataforma virtual. Y el 55 por ciento entiende que su metodología de enseñanza no es compatible con el formato semipresencial. Además el 65 por ciento no se siente seguro yendo a dar clase en las condiciones actuales y el 66 por ciento cree que faltan recursos de seguridad e higiene.



Castells endurece la exigencia a las nuevas universidades

Todos los campus tendrán que investigar y transferir conocimiento para ser autorizados

OLGA R. SANMARTÍN MADRID

El ministro de Universidades, Manuel Castells, va endurecer los requisitos para crear nuevas universidades con el fin de evitar *chiriguitos*. En los últimos años se ha disparado el número de campus privados y el Gobierno reconoce que no todos tienen la calidad suficiente porque la legislación actual es demasiado laxa.

Según el borrador del Real Decreto de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, al que ha tenido acceso EL MUNDO, sólo podrán denominarse «universidades» aquellas instituciones académicas que «desarrollen actividades docentes, de investigación, de transferencia de conocimiento e innovación en varios ámbitos de conocimiento».

Si no cumplen todas estas funciones, no podrán «utilizarse éstas u otras denominaciones que por su significado puedan inducir a confusión», dice el borrador. Se trata de evitar el «fraude» que ocurre, por ejemplo, en la Costa del Sol, donde la Universidad de Marbella da clases «sin estar reconocida», según la Conferencia de Rectores.

Para alcanzar el rango de universidad aumentarán los requisitos exigidos y los centros tendrán que presentar una memoria en donde demostrarán de forma más concreta el cumplimiento de todas las condiciones, que antes se definían de forma más vaga. El campus tendrá que ofertar un mínimo de 10 títulos oficiales de grado, seis de máster y tres programas de doctorado (antes sólo eran ocho títulos de grado y máster) donde estén representadas tres de las cinco grandes ramas del conocimiento. Y deberá detallar todo tipo de pormenores, hasta los convenios suscritos con las empresas o entidades para las prácticas de los alumnos.

La idea de Castells es poner a todos los campus, tanto públicos como privados, a hacer investigación, una exigencia que tendrá más relevancia y que ahora tiene menos peso en la privada. Para ello, se deberá dedicar al menos el 5% del presupuesto a un programa propio de incentivación a la investigación. Para asegurar la experiencia en investigación del personal docente e investigador (PDI) que se incorpore a la nueva universidad, al finalizar el quinto año desde la autorización, ésta tendrá la obligación de adjuntar una relación de los principales indicadores de la producción investigadora de los docentes. Co-

mo mínimo, tres investigadores a tiempo completo tendrán que producir dos publicaciones al año.

En esta línea, el campus tendrá que aportar «una participación demostrada por parte del PDI en la solicitud de proyectos competitivos o actividades colaborativas con empresas». «Concretamente, se considerará como mínimo el haber presentado anualmente cinco propuestas de proyectos de investigación en programas nacionales e internacionales, una de las cuales como mínimo deberá tener este último carácter. Transcurridos cinco años desde el inicio de actividades, se deberá demostrar la concesión de al menos cinco proyectos de investigación de ámbito nacional o internacional», indica.

Como mínimo, el 60% del conjunto del PDI tendrá que alcanzar una evaluación positiva de su actividad investigadora por la Aneca o por las agencias de calidad autonómica. Y los profesores que sean doctores (el 50% en grado, el 70% en máster y el 100% en doctorado:

37 Privados. En 1983 había 33 campus públicos y cuatro privados; en 2020, 50 públicos y 37 privados.

esto no cambia) han de pertenecer a ámbitos de conocimiento coherentes con la programación. Para evitar campus que sólo imparten máster, tendrá que haber al menos un 50% de estudiantes de grado.

Si, una vez autorizada la universidad, no se comienza su actividad académica en dos años, se podrá revocar y no podrá volver a pedirlo hasta pasados dos años. Si, pese a entrar en funcionamiento, no cumple todos los requisitos, tendrá que presentar un plan con medidas correctoras en tres meses y tendrá dos años para subsanarlo.

El texto también establece los requerimientos mínimos informáticos y tecnológicos que deben tener las universidades, especialmente las *online*, que apenas están reguladas. Deberán disponer de red de internet de máxima capacidad, campus virtual, intranet y equipamientos informáticos en todas las aulas y laboratorios para que se pueda dar clase de forma telemática, así como bibliotecas virtuales. El decreto dice que las CCAA «deben velar por la calidad de todas sus universidades, sean públicas o privadas, o de modalidad presencial, virtual o híbrida».



Manuel Castells, en una comparecencia en el Senado

EP

Manuel Castells culpa al castellano de «envenenar» el clima de convivencia en Cataluña

► El ministro de Universidades criticó el blindaje del español que hizo el PP con la Lomce

JOSFINA G. STEGMANN
 MADRID

El ministro de Universidades, Manuel Castells, opinó ayer, preguntado por ABC, sobre la eliminación del castellano como lengua vehicular de la enseñanza en la recién aprobada en el Congreso, «ley Celaá». «Antes de 2013 no había una indicación legal en ningún sitio de que el castellano tuviera que ser lengua vehicular y nunca hubo ningún problema en Cataluña», respondió a este periódico.

«Lo que se hace (con la Lomloe) es simplemente volver a la situación que existía y que fue alterada por iniciativas que en el fondo envenenaron el clima de convivencia y una situación en la que no había esos problemas». Al aludir al año 2013 el ministro se refirió, concretamente, a la ley educativa aprobada ese año, la Lomce, más conocida como «ley Wert», que quiso blindar al castellano agregando la referencia a su carácter vehicular.

Apoyo total a la Lomloe

El ministro dijo que está «totalmente de acuerdo con la Lomloe, entre otras cosas porque cada proyecto de ley es del Gobierno, no de un ministerio. Aquí sí como ministro quiero dejar claro mi total solidaridad y apoyo con todo el

contenido de la ley sin ninguna excepción porque se aprobó en Consejo de Ministros y lo apoyamos». Cabe recordar, en cualquier caso, que la ley que dice apoyar Castells cambió mucho en su camino parlamentario.

De hecho, la enmienda que elimina la alusión al castellano como lengua vehicular de la enseñanza y oficial del Estado (aprobada por PSOE, Podemos y ERC) se incorporó durante la tramitación de la ley en el Congreso, no figuraba así cuando se conoció la norma en 2019, cuando el PSOE gobernaba en solitario. Ana Losada, presidenta de la Asociación por una Escuela Bilingüe de Cataluña aseguró que «la legalidad no solo la establecen las leyes, sino la interpretación de los tribunales y jurisprudencia». En este sentido, recordó que la vehicularidad del castellano fue establecida en

Pocos brotes
En total, hay 2.455 casos de Covid en las universidades españolas, según la CRUE

la sentencia del Estatut, la del Tribunal Supremo y todas las del TSJC. Las declaraciones las hizo durante una rueda de prensa sobre la evolución de la pandemia en la educación superior en la que también participó el presidente de la Conferencia de Rectores, José Carlos Gómez Villamandos. Este señaló que, de acuerdo con una encuesta a la que han respondido 46 universidades (un 60,5% del sistema universitario), hay 2.455 casos activos, es decir, 239 casos por cada 100.000 habitantes, una incidencia «muy inferior a la media nacional». En total, hubo brotes en 11 universidades, 33 en total, y en la mayoría de ellas fueron una o dos, aunque «en otras fue mayor».



Los grados no garantizan el conocimiento suficiente de inglés

Un 30% de los licenciados en humanidades no trabajan en calidad de universitarios

CARINA FARRERAS
 Barcelona

Tres años después de dejar los estudios, los universitarios valoran con un notable la formación recibida en la universidad, pero suspenden claramente en un aspecto: la formación que recibieron de inglés. Todavía hoy se arrastra la falta de competencias en lenguas extranjeras desde la escuela a la universidad. Así, los profesionales consideran que el nivel adquirido es insuficiente

A mayor formación, más ocupación, menos paro, mejores trabajos, de más calidad y más sueldo

te para el trabajo que tienen que realizar. Este es uno de los resultados de la *Encuesta de inserción laboral 2020* elaborada por la AQU en el primer trimestre y presentada ayer por su director Martí Casadesús. Respondieron 26.241 personas.

Así, los profesionales que terminaron sus estudios de grado en el curso 2015-2016, de los que 9 de cada 10 trabaja, consideran que tienen un nivel de inglés de 3,9 cuando creían que necesitarían un 5,7. En master, de una escala de 0 a 10, los encuestados responden que tienen un dominio de 3 cuando el trabajo exige un 4,5.

En general, no obstante, los universitarios están muy satisfechos con la mayoría de competencias adquiridas en su paso por la universidad, incluidas las prácticas que solían suspenderse en años pasados. De hecho, 3 de cada 4 repetiría el

grado que hizo. Otras áreas a mejorar por parte de la universidad reflejadas en esta encuesta son liderazgo, informática y toma de decisiones. En cambio, puntúan por encima de lo necesario la formación teórica.

Este estudio vuelve a resaltar que los universitarios parten de una situación más ventajosa respecto a sus congéneres. A mayor formación, más ocupación, menos paro, mejores trabajos y de más calidad. Así, el 90% de media está ocupado, el 75% tiene funciones de su titulación (en humanidades, el 58%), más de la mitad tienen contrato indefinido y gana más de 2.000 euros brutos al mes.

El grado de correlación entre los estudios y las funciones que realizan en el trabajo varían en función del ámbito de conocimiento. El 85% de los sanitarios trabaja para aquello que ha estudiado y un 16% tiene empleos de categoría de universitario. En cambio, el 46% de los que estudiaron humanidades no están ocupados en la salida laboral esperada, y un 30% ni siquiera trabajan en calidad de universitarios.

El 92% de los que hicieron un



Clases prácticas en el laboratorio para estudiantes de la UAB

master trabaja y el 62% en funciones específicas para su titulación, un dato que ha aumentado 10 puntos desde el 2014. Sorprende, no obstante, la baja relación entre unos estudios específicos y el trabajo que ocupan. Por ejemplo, el 45% de

aquellos que estudiaron un master en enfermería y salud no estén trabajando en esa especialidad.

A pesar de la satisfacción general de la formación recibida, hay un 27% que no repetiría porque o bien le ha resultado frustrante no encon-

trar una salida laboral acorde a su profesión o cree inadecuado el diseño de la carrera. Entre los más críticos, se titularon en ingeniería de construcción, turismo, filología extranjera y deporte y nutrición.

El secretario de Universitats, Xavier Grau, que participó en el debate posterior a la presentación del estudio, resaltó la mejora de la calidad en los últimos años (mejores que ediciones anteriores) y la reducción del abandono. No obstante, apuntó la necesidad de redefinir el sistema universitario y especializar campus con vocación investigadora y otras con carácter docente, como se plantea en otros países.

La encuesta se elaboró durante el

El secretario de Universitats aboga por especializar los campus por la docencia o investigación

primer trimestre del 2020, antes de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia. En este sentido, el estudio elabora los datos recogidos por Indecat y proyecta el impacto laboral negativo del grupo encuestado. La afiliación a la Seguridad Social baja de media un 2,4%, del 75,4% en marzo del 2020 al 73% el pasado octubre, siendo más aguda la caída en trabajos de ciencias sociales (2,8%). "Si alguien tiene que perder el trabajo", indicó Joan Corominas, presidente del consell Social de la UB, "no serán estos graduados", que están más preparados para resistir la crisis que los de su misma titulación mayores o de formaciones inferiores.

Entre aquellos que estudiaron un master, entre 6 y 7 de cada 10 expresan que han mejorado la retribución, su categoría laboral o ha cambiado a un trabajo mejor. El máster se ha vuelto imprescindible para progresar, según la investigadora social de la UAB, Helena Troyano, y al ser más caro y no disponer de ayudas económicas como los grados, hay que actuar para no aumentar las brechas sociales. ●

Casi el 30% de alumnos de ingeniería son mujeres

Las mujeres que optan por estudiar carreras tecnológicas cada vez son más, en una lenta pero positiva progresión. Así, la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) ha informado que el pasado septiembre empezaron 1.514 alumnas, lo que supone el 29,2% del estudiantado total. En el curso 2016-2017, el porcentaje de nuevas estu-

diantes en grados de la UPC fue del 24,2% y ha aumentado, año tras año, hasta llegar al 29,2% actual. Esta universidad concentra alrededor del 80% de los estudios Steam en Catalunya. En los grados con menor presencia femenina también se han registrado alzas, como ingeniería informática (del 15,7% en el 2019-2020 al 16,4%

actual) o ingeniería de telecomunicaciones (del 17% al 23%). En ingeniería industrial se ha pasado del 22,2% del pasado curso al 24,2% del actual. La universidad está muy implicada en la captación de talento femenino. Por otra parte, la catedrática Esther Real acaba de ser nombrada directora de la Escola de Camins.



▶ 26 Noviembre, 2020

UNIVERSITARIOS Y OCIO EN TIEMPOS DE COVID-19

**Javier Lozano**

Vicerrector de Deportes, Sostenibilidad y Universidad Sostenible de la Universidad de Almería

Los estudiantes universitarios, además de conocimiento, también demandan de la institución universitaria relaciones sociales. El tiempo de ocio, compartido junto a sus compañeros, es una necesidad que se ve comprometida en estos tiempos de pandemia que estamos viviendo. Los brotes activados relacionados con el Covid-19 han tenido gran parte de su origen en actividades celebradas al margen de la normativa vigente, poniendo el foco en la necesidad de evitarlas o, cuanto menos, minimizarlas.

Cabe destacar que esos brotes concretos no han tenido lugar en las aulas u otros espacios universitarios, siendo los focos de contagio externos: vida social, ocio nocturno, colegios mayores, residencias y pisos de estudiantes. En algunos casos, han sido fiestas multitudinarias, actos claramente minoritarios, pero con importante repercusión, no solo mediática y sanitaria, sino también educativa.

Más allá de las medidas restrictivas y sancionadoras, hay que lograr persuadir a nuestros jóvenes por el acatamiento de limitaciones (y nadie mejor que sus pares o iguales para lograrlo, como demuestran diversas iniciativas con campañas en este sentido), haciéndoles entender la necesidad

de la protección colectiva, e implicándoles en la responsabilidad compartida.

En el dilema salud/economía, se argumenta fácilmente que “sin salud no hay economía”. Efectivamente, sin salud no hay nada. En este aspecto, también se ha puesto sobre la mesa que el retorno al hogar de muchos estudiantes favorece la dispersión del virus. El hecho de que la mayoría de infecciones en esta franja de edad resulten poco graves, con muy baja hospitalización y prácticamente sin letalidad, constituye un arma de doble filo, en el momento en que se infravalora la enorme trascendencia por parte de sus protagonistas. Precisamente su condición de asintomáticos o con sintomatología leve los convierte en potenciales

▶ Su condición de asintomáticos o con sintomatología leve los convierte en transmisores del virus a otros grupos

transmisores del virus a otros grupos poblacionales de mayor riesgo, para los que las consecuencias, como lamentablemente ya conocemos, pueden resultar catastróficas. En cualquier caso, el objetivo debe estar puesto en la reducción y control de los contagios.

La importancia y valor añadido consecuente de la presencialidad en la Universidad debería estar fuera de toda discusión. Las clases han comenzado con normalidad aunque con las máximas medidas preventivas y de protección y limitando aforos; en consecuencia, debemos evitar que las aulas se cierren y nuestros estudiantes se vean privados de las clases presenciales. Esto exige que todos, no solo los estudiantes, seamos conscientes de la necesidad de cumplir con las medidas sanitarias de la manera más estricta posible, dentro y fuera de los campus universitarios. Porque no solo los estudiantes son responsables de ello, sino la sociedad en su conjunto; esa sociedad que tanto espera de la ciencia y la investigación para detener esta pandemia. Es la única manera de vencer al virus.

Es indiscutible que la vida social de la juventud es más activa que en otros grupos de edad, pero la inmensa mayoría, como la sociedad en su conjunto, están mostrando un comportamiento ejemplar ante la pandemia. No cabe más que apelar, por enésima vez, al sentido común, la responsabilidad individual y colectiva y el compromiso social. En una palabra: “Educación”, y de forma presencial siempre que sea posible. Decíamos antes que “sin salud no hay nada”. Pues sin educación, tampoco. Por ello, la fiesta no acaba, solamente se pospone.



POLITICA CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



▶ 26 Noviembre, 2020

Premio Margarita Salas de investigación

La Comunidad impulsa unos galardones en homenaje a la bioquímica que reconocen la trayectoria y la dedicación de los científicos madrileños menores de 40 años

R. Ruiz

Madrid rinde homenaje a la bioquímica Margarita Salas. Y lo hace con la creación de unos premios de investigación que llegan su nombre como una forma de estimular las vocaciones científicas a la vez que se conciben como una vía para que la sociedad conozca mucho mejor a sus investigadores.

Los Premios de Investigación «Margarita Salas» en el área de la Biomedicina se impulsan desde la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación, que dirige Eduardo Sicilia, se anuncian justamente coincidiendo con el comienzo de la XI Edición de la Noche de los Investigadores, que se celebra mañana. Así, el premio tendrá dos categorías: una que valora toda la carrera científica de un investigador, y otra que pone en valor la carrera de menores de 40 años. Serán unos galardones remunerados con 42.000 euros y 21.000 euros respectivamente.

La Noche Europea de los Investigadores es una iniciativa que se celebra en toda Europa de manera simultánea en más de 300 ciudades de toda Europa, y que está financiada por la Unión Europea dentro del Programa Horizonte 2020 de investigación e innovación.

El último viernes de septiembre los investigadores salen de sus laboratorios para dar a conocer la importante labor que realizan en beneficio de la ciudadanía. Sin embargo, por primera

LA CLAVE



Tres galardones para la ciencia

No es la primera vez que la Comunidad de Madrid trata de hacer un reconocimiento a la investigación. Con el nuevo premio que lleva el nombre de la destacada científica española, a partir de ahora habrá tres galardones diferentes para reconocer a los científicos e investigadores más destacados de nuestra Comunidad: los premios «Julián Marías», con los que se distinguen los avances en el área de Humanidades; los premios «Miguel Catalán», que valoran los talentos más destacados en el área de las Ciencias; y estos nuevos premios Margarita Salas que se centrarán en la investigación biomédica.

vez en su historia, y debido a la pandemia, la Comisión Europea ha decidido retrasarla al 27 de noviembre para conceder más tiempo para la recuperación de los efectos de la pandemia.

De este modo, desde mañana por la mañana hasta el sábado 28 se sucederán un centenar de actividades gratuitas para todos los públicos en un formato mixto que combinará la presencialidad con una variada programación online, con el objetivo de acercar a la sociedad la figura del investigador.

«El objetivo es eliminar los estereotipos y sensibilizar sobre la importancia que su trabajo tiene en nuestra vida diaria, como la gestión de la crisis del COVID-19 está dejando patente, con todo el esfuerzo científico volcado en la búsqueda de una vacuna para el virus», aseguran desde la Consejería de Ciencia y Universidades.

Así, más de 650 investigadores de una treintena de instituciones diseñan y organizan, de manera desinteresada, las actividades que se llevan a cabo durante la

Noche Europea de los Investigadores de Madrid, una vía para hacer visible la importancia que que tienen estas acciones, «tanto para poner el conocimiento científico a disposición de grandes y pequeños como para alimentar las vocaciones científicas de las próximas generaciones sin barreras de género», aseguran.

Animada por la experiencia argentina, que cumple tres años consecutivos participando en La Noche de los Investigadores y que en 2008 fue declarada de Interés Nacional por la Cámara de Diputados de la Nación, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) se suma por primera vez a esta iniciativa de divulgación científica sin fronteras, con actividades organizadas en Uruguay, Ecuador y Argentina que podrán seguirse desde el resto de Iberoamérica.



Creación de una herramienta que relaciona la movilidad con la propagación del Covid

BSC-CNS El Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS) ha desarrollado una herramienta destinada a científicos y administraciones que muestra la relación entre la movilidad de los ciudadanos y la propagación del coronavirus. Esta plataforma geográfica, llamada *Covid-19 Flow-Maps*, integra datos de casos conocidos de infectados por el patógeno con datos de movimientos de los ciudadanos aportados por el Ministerio de Transportes y ofrece información sobre el riesgo de contagio en una zona en función de la afluencia de personas de otras áreas.



La UMU ensaya con ratones una nueva técnica para la reconstrucción de la lengua

EFE

MURCIA. Investigadores de la Universidad de Murcia (UMU) han desarrollado una nueva técnica que permite reconstruir la lengua en pacientes sometidos a tratamientos quirúrgicos en ese órgano y que han logrado probar ya con éxito en roedores. El trabajo del grupo de Cirugía e Implantología Bucal pretende mejorar las actuales técnicas de ingeniería tisular y tratamientos reconstructivos de la lengua, que necesitan, por ejemplo, pacientes afectados por cánceres bucales de células escamosas.

En la actualidad, la mitad de ese tipo de tumores pueden extirparse mediante cirugía cuando se diagnostica en fases iniciales, pero los tratamientos para la reconstrucción de la lengua de los pacientes limitan su calidad de vida, porque generan dificultades para hablar o comer. La técnica podría ser puesta en práctica próximamente en un ensayo clínico con humanos.



EDUCACION, SECTOR



► 26 Noviembre, 2020

TRIBUNA | POLÍTICA Ninguna reforma anterior, opina la autora, ha mostrado tal desprecio por la Educación como ésta, que al permitir pasar de curso con suspensos, desincentiva el esfuerzo y acaba con el valor de los títulos académicos.

La educación a subasta

MONTSERRAT GOMENDIO

EN EL DEBATE generado por la nueva reforma educativa se insiste en que cada Gobierno trae un nuevo modelo bajo el brazo que nace sin consenso, dando a entender que es más de lo mismo. Discrepo. Esta reforma es radicalmente diferente a las anteriores porque aspectos esenciales se han vendido al mejor postor, dejando en evidencia el poco valor que el Gobierno atribuye a la educación y el altísimo valor que tiene para algunos partidos políticos.

La tramitación de la Lomloe se ha acelerado en paralelo a la búsqueda de apoyos para aprobar el presupuesto. Esto ha degenerado en una subasta de nuestro sistema educativo. Los partidos políticos interesados en utilizar la educación como moneda de cambio son los que entienden el poder que supone controlar la educación para moldear las sociedades.

Los partidos más interesados en pujar han sido, por una parte, los nacionalistas y, por otra, los de izquierda populista. Los nacionalistas saben bien hasta qué punto la educación les ha funcionado como un instrumento eficaz para construir un relato sesgado y divisivo de la historia, y convertir la diversidad de lenguas en un objetivo a batir. La narrativa identitaria requiere que el español se trate no sólo como una lengua extranjera (algo que ya ocurría), sino como una lengua a extinguir, por la amenaza que para el imaginario nacionalista supone todo aquello que represente un vínculo con una historia y cultura en común. Por su parte, la izquierda populista antisistema pretende utilizar la educación para adoctrinar a los niños en aspectos ideológicos minoritarios, de forma que sus ideas se expandan entre las generaciones más jóvenes. Terraplanismo puro.

En la práctica estos dos objetivos son contradictorios entre sí, pues para conseguir un adoctrinamiento eficaz el Estado tiene que hurtar responsabilidades que les corresponden a los padres y negar la pluralidad de nuestra sociedad. Pero para satisfacer a los nacionalistas es necesario despojar al Estado de sus principales responsabilidades, tales como la defensa de una lengua e historia comunes y garantizar que los niños adquieren un nivel de conocimientos aceptable independientemente de la comunidad autónoma en la que residen. La

La Lomloe pretende reducir la educación a una herramienta al servicio de intereses ideológicos y separatistas

no-solución a esta contradicción ha consistido en reventar los cimientos del sistema educativo: el Estado ya no se preocupa de que los niños aprendan, pues garantiza los títulos con suspensos.

Los ataques a la concertada pretenden impedir que los padres puedan elegir el tipo de educación que creen más adecuada para sus hijos. Para disimular este objetivo declara a la concertada segregadora y confía en que este adjetivo sea suficiente para demonizarla. Pero la experiencia internacional deja en

evidencia una manipulación tan torticera. Son muchos los países que han conseguido pacificar asuntos que han dividido a sus sociedades garantizando a los padres el derecho a educar a sus hijos según sus creencias o valores. Es el caso de Holanda o Bélgica donde enfrentamientos históricos entre comunidades diversas se resolvieron creando escuelas concertadas que representan la diversidad de creencias y de valores que existen en una sociedad plural. En otros países, como el Reino Unido, la rápida expansión en los últimos años de un nuevo modelo de escuela concertada (*academies*) responde al hecho de que han demostrado su mayor eficacia al combinar un mayor grado de autonomía con unos mecanismos de rendición de cuentas más exigentes. Este modelo fue introducido por el Gobierno laborista (al igual que la concertada en España fue una iniciativa de un Gobierno del PSOE) y ha supuesto una transformación profunda del sistema educativo: las escuelas públicas que se han sumado a este modelo han pasado del 6% al 60% en pocos años porque los padres han mostrado una clara preferencia por un modelo que les asegura mejores niveles de rendimiento. Esta expansión ha sido posible porque sucesivos Gobiernos de diferente signo político han respetado aquellas reformas educativas que han tenido un impacto positivo.

España no es una excepción en tener una doble red de colegios públicos, ni destaca en cuanto al porcentaje del alumnado que estudia en la concertada (25%). De hecho, son varios los países en los que más de la mitad de los alumnos estudian en ella (como Irlanda, Holanda y Reino Unido) y en otros la concertada representa la casi totalidad del sistema educativo (Hong Kong). Si analizamos el rendimiento de los alumnos de estos países (según PISA 2015) observamos que todos obtienen mejores resultados y disfrutan de un mayor nivel de equidad que España. De hecho, PISA concluye que los países con mejor rendimiento tienen un mayor porcentaje de alumnos en la concertada, sin que ello perjudique el nivel de equidad.

Visto lo visto, ¿qué quiere decir el Gobierno cuando denuncia a la concertada por segregadora? Supongo que algo parecido a lo que declaró el ministro socialista de Educación de Chile Eyzaguirre: «Lo que tenemos actualmente es (...) a un competidor corriendo con patines de alta velocidad y otro descalzo. El descalzo es la educación pública. Entonces, me dicen, ¿por qué no entrenas más y le das más comida al que va descalzo? Primero tengo que bajar al otro de los patines». Traducción propia: un sistema educativo equitativo e inclusivo debe anular aquellas partes del modelo que obtengan mejores resultados, en lugar de emularlos. De esta forma, el sistema generará resultados uniformes... y mediocres.

El mantra más peligroso es el que afirma que para conseguir la equidad hay que evitar todo elemento segregador, es decir, que suponga un tratamiento diferente de los alumnos. En este sentido España sí es una excepción en el panorama internacional, pues no se permite organizar a los alumnos en clases o grupos según su rendimiento, y de hecho no se permite siquiera evaluar el rendimiento mediante estándares nacionales. Se trata de un error mayúsculo. El mayor freno al aprendizaje es la dificultad de los profesores para con-

seguir que los alumnos aprendan cuando la diversidad en el aula es elevada. El Nobel de Economía Kremer (reconocido por el impacto de sus estudios en la lucha contra la pobreza) ha demostrado que cuando se separa a los alumnos según su rendimiento en grupos o clases, todos aprenden más y mejor, pero quienes más se benefician son los alumnos de bajo rendimiento pues los profesores pueden centrarse en sus necesidades, evitando que se queden relegados.

EN ESPAÑA un 66% de los profesores cree que el principal impedimento al aprendizaje de los alumnos es la enorme diversidad de niveles de rendimiento dentro del aula. Esto es consecuencia de un modelo supuestamente inclusivo que no acepta la obviedad de que gestionar la diversidad requiere ofrecer diferentes opciones para conseguir metas comunes, lo que lleva a los alumnos más desfavorecidos a repetir curso cuando los profesores estiman que el retraso que han ido acumulando a lo largo de los años no se puede superar de otra forma. Alrededor del 20% de los alumnos (mayoritariamente de entornos familiares desfavorecidos) acaban abandonando porque han sido desatendidos por el sistema educativo que es ciego a las diferentes necesidades del alumnado. Esta doctrina inclusiva adquiere tintes particularmente sangrantes en el caso de los niños que sufren discapacidades, pues se pretende arrebatar a los padres del derecho a que reciban atención especial.

La mayor traición a las reglas de todos los sistemas educativos es renunciar al valor a los aprobados, permitiendo pasar de curso y titular con suspensos. La uti-

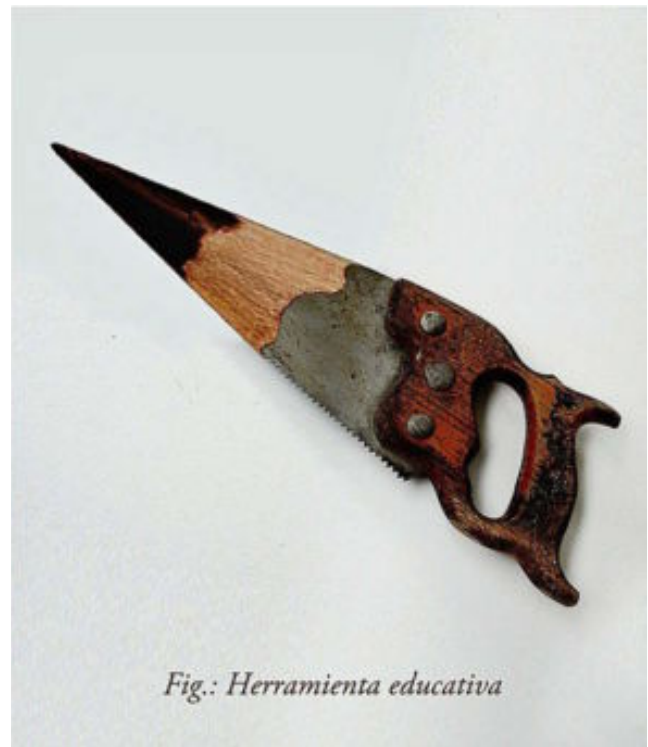


Fig.: Herramienta educativa

RAÚL ARIAS

lidad de los aprobados se enseña en *Barrio Sésamo*: señalizan que se ha alcanzado un nivel de conocimientos. Las consecuencias son fáciles de prever: desaparecerán los incentivos al esfuerzo, no habrá metas que guíen a profesores y alumnos, los títulos perderán todo su valor y no se podrá evaluar el impacto de diferentes políticas. La Lomloe arrebató a la Educación el papel que la adquisición de conocimientos tiene como motor de la movilidad social y de crecimiento económico, destruye la Educación nacional y pretende reducirla a una herramienta al servicio de intereses ideológicos y separatistas. Ninguna reforma anterior ha mostrado tal desprecio por la Educación.

Montserrat Gomendio es profesora de Investigación del CSIC y ha sido secretaria de Estado de Educación.



El acuerdo inalcanzable

Este país necesita de forma imperativa una Ley de Educación negociada, acordada, aceptada y aprobada por la inmensa mayoría de los partidos. Una ley que no quede al albur de quien gobierna, que tenga larga duración y que, con el consenso de todos, se vaya adaptando a las circunstancias que puedan surgir. Pero nuestros políticos parecen incapaces de alcanzar un acuerdo en materia tan trascendente. Supongo que no debe ser fácil lograrlo, pero Ángel Gabilondo estuvo a punto de conseguirlo.

Pedro de Leiva Hourqueigt
Santander (Cantabria)

Nunca estuvimos tan cerca de una Ley de Educación consensuada como cuando lo intentó Ángel Gabilondo; sobró el rechazo final del Partido Popular. Después de varias leyes, la Lomloe de Celaá emerge como otra arma de confrontación política. ¿Por qué no asumen PSOE y PP la gravedad de no tener nunca un plan educativo consensuado? ¿Y la UE? Emite directivas económicas, judiciales, agrícolas o de fronteras, ¿por qué no nos exige un plan educativo estable y consistente? Mientras tanto, a la vista de todos, somos un país que pierde en educación.

Ángel Andrés Villuendas
Barcelona



El Gobierno avanza en la inclusión de alumnos con discapacidad en la nueva ley educativa pero no contempla fondos

La angustia de las familias por los cambios en la educación especial

ANA TORRES, Madrid
Paula tiene 15 años y síndrome de Down. Hasta los 10, estuvo matriculada en un centro ordinario. "Iba contenta al colegio, tenía amigos y aprendía, pero cuando cumplió nueve se dio cuenta de que ella era distinta", cuenta su madre, Marta Sumastre, que un año después decidió cambiarla a un centro de educación especial. "Mi hija mayor la veía en el recreo, jugando sola, y un día me rompió el corazón al decirme que la sacara de allí porque estaba sufriendo". Al llegar al centro especializado, "Paula fue otra". "Vio que había niños como ella, que pertenecía a un grupo". Desde la semana pasada, a Marta le cuesta conciliar el sueño. El jueves se aprobó en el Congreso de los Diputados la Lomloe, la octava ley educativa de la democracia —que está en trámite en el Senado— y, entre las medidas, se contempla la intención del Gobierno de integrar en un periodo de 10 años al máximo número de alumnos con discapacidad en los centros ordinarios, de forma que los de educación especial queden reservados únicamente para los casos más graves. "Mi hija ya sabe lo que es sentirse sola, y no es que los niños la dejen de lado por malidad, es que son eso, niños. Académicamente le iba muy bien en la escuela ordinaria, pero social y emocionalmente no. No quiero que vuelva", dice Marta angustiada.

Cambio legislativo

El cambio en la ley persigue cumplir con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU que España ratificó en 2008, en la que se establece que los niños con discapacidad serán matriculados en las escuelas ordinarias. Además, el Gobierno busca un cambio después de que en 2017 el comité de discapacidad de la ONU concluyera en un informe que España perpetúa un "patrón de exclusión y segregación educativa discriminatorio" que afecta a las personas con discapacidad. Igualmente, la ONU rechaza la existencia de dos redes (ordinaria y especial) y aboga por un único modelo en el que todo tipo de alumnos convivan.

En el curso 2018-2019, el 82,6% de los alumnos no universitarios con discapacidad se matricularon en centros ordinarios; el 17,4% restante (37.499 alumnos) en centros especiales. De estos, el 74,1% en públicos, el 24% en concertados y el 1,9% en privados. España quiere dirigirse hacia el modelo portugués, donde en 2010 había

11.000 alumnos con discapacidad en centros especiales y hoy 500.

Sin embargo, lejos de contentar a los diferentes colectivos de discapacidad, parece que ninguno está de acuerdo con los cambios. Todos coinciden en algo: en la memoria económica de la ley no se contempla ninguna partida para acometer esa transición hacia un modelo más inclusivo. ¿Cómo van a mejorar los recursos de la escuela ordinaria sin una inyección potente de dinero?, se preguntan. "Tampoco hay un plan estratégico en el que se fijen las líneas maestras de cómo se llevará a cabo", denuncia Jesús Martín, miembro del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). "Es una ley que se aproxima a la inclusión, pero todo queda en un marco muy filosófico de declaración de intenciones y no reconoce los derechos de los niños, la obligación de la Administración de dotar de todos los recursos a la ordinaria", añade. Fuentes del Ministerio de Educación han confirmado a este periódico que la intención del Gobierno no es aprobar reales decretos posteriores a la ley para definir una estrategia, sino trabajar conjuntamente con las autonomías. Con lo que está por ver el efecto práctico de este cambio legislativo.

Desde que se conoció el contenido de la nueva ley, la educación especial ha sido uno de los puntos de mayor enfrentamiento, ya que desde partidos como el PP o Ciudadanos se ha lanzando el mensaje de que la intención del Gobierno es cerrar progresivamente los centros de educación especial

Castells: "No había problemas con el castellano en Cataluña"

El ministro de Universidades, Manuel Castells, defendió ayer la nueva ley de Educación y opinó sobre el asunto más polémico de la norma, la desaparición de la referencia a que el castellano deba ser lengua vehicular en España. "Antes de 2013 no había ninguna indicación legal de que el castellano debía ser lengua vehicular y nunca hubo ningún problema en Cataluña, eso lo puedo decir por mi propia experiencia, no como ministro", sostuvo Castells, quien nació en Hellín (Albacete), pero creció y estudió en Barcelona.



Paula, una menor con síndrome de Down, con su hermana Sara. / LUIS SEVILLANO

Alumnado con necesidades especiales

Curso 2018-2019	TOTAL	Educación especial (%)	Educación inclusiva (%)
C. Valenciana	13.436	32,9	67,1
Extremadura	2.728	24,7	75,3
Aragón	3.974	24,3	75,7
Canarias	9.631	21,5	78,5
Cataluña	28.188	21,5	78,5
Melilla	516	20,2	79,8
Madrid	27.516	19,8	80,2
Cantabria	2.547	17,2	82,8
Andalucía	47.103	16,5	83,5
Castilla-La Mancha	8.728	16,5	83,5
Ceuta	798	16,3	83,7
Baleares	5.357	15,7	84,3
La Rioja	1.472	14,6	85,4
País Vasco	10.318	14,2	85,8
Castilla y León	9.461	14,0	86,0
Asturias	4.658	13,8	86,2
Murcia	12.370	13,4	86,6
Navarra	7.153	9,4	90,6
Galicia	16.853	7,0	93,0
TOTAL	212.807	17,6	82,4

Fuente: Ministerio de Educación y FP

EL PAÍS

hicular"— el castellano en las escuelas catalanas sí había generado problemas y denuncias de familias que reclamaban que sus hijos estudiaran en dicha lengua. En 2010, el Tribunal Constitucional dictaminó que en Cataluña, donde lleva décadas funcionando un modelo de inmersión lingüística (en el que solo lengua y literatura castellanas se dan en este idioma), el castellano debía ser vehicular. Ese mismo año el Supremo dio la razón a tres familias que reclamaban que sus hijos fueran educados con el castellano como lengua vehicular. Y en 2015, el Superior de Justicia de Cataluña y el Supremo fijaron en un 25% —cuando la llamada ley Wert de educación, aprobada por el PP, introdujo el término "ve-

(unos 480) y acabar con la libertad de elección de las familias. "Es una lectura muy exagerada, de hecho, con el texto en la mano la ley es bastante ambigua y las cosas no van a cambiar mucho", explica Ignacio Campoy, profesor de filosofía del derecho de la Universidad Carlos III. En su opinión hay un hecho preocupante: el Gobierno no ha modificado el artículo 74.1 de la ley (en vigor desde que en 2006 el PSOE aprobara la LOE), en el que se establece que la escolarización de ese alumnado en centro de educación especial "solo se llevará a cabo cuando sus necesidades no puedan ser atendidas" en los ordinarios. "Al no eliminar ese artículo, se va a seguir incumpliendo la convención de la ONU que aboga por un único sistema", añade.

En interés de los menores

Respecto al artículo 74.2, que sí incluye la novedad de que a la hora de matricular a los niños en una u otra red las Administraciones educativas siempre "tendrán en cuenta el interés superior del menor y la voluntad de las familias que muestren su preferencia por el régimen más inclusivo", Campoy interpreta que el verbo "tener en cuenta" no implica obligación. Hasta la fecha, muchas familias han recurrido a los tribunales después de que la escuela ordinaria no aceptase a sus hijos con discapacidad por falta de recursos y algunas familias temen que ahora ocurra lo contrario y no se les permita elegir para sus hijos los centros de educación especial.

Mariana Fernández es madre de Lucía, de 12, a la que diagnosticaron trastorno del espectro autista a los cuatro años. "Mi hija habla, pero no lee, hace escalada... pero no es predecible cómo va a ser su comportamiento y necesita un mediador, no tiene la capacidad de expresarse todo el tiempo", explica Mariana. Lucía acude a un colegio concertado especializado en autismo —la cuota son 140 euros al mes—. "Es cierto que la ley no dice que vayan a cerrar los centros especiales, pero de cara a la transición, ¿estarán los maestros preparados para una atención individualizada? La ley no concreta nada y las familias necesitamos esa información para estar tranquilas", apunta.



APRENDIZAJE

En 2025, el 80% de españoles debe tener capacidades digitales

L. Bartolomé MADRID.

La ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, marcó como objetivo en la agenda España Digital 2025 que en el ámbito de la formación digital, para el año 2025 al menos un 80% de los españoles tenga capacitación digital, la mitad de ellos mujeres.

Así, los ciudadanos deben contar con competencias digitales básicas que les permitan desenvolverse con soltura en una sociedad que, cada vez más, requiere utilizar medios digitales. Asimismo, en el caso de los trabajadores son necesarias competencias digitales específicas ligadas a su puesto de trabajo, como pueden ser aplicaciones ofimáticas o herramientas digitales más complejas.

Y es que, los cambios experimentados en el mercado laboral español a lo largo de este año han llevado a muchas a empresas a comprender

la importancia de que sus empleados dispongan de habilidades digitales. Por lo que no es de extrañar que los profesionales con conocimientos tecnológicos se encuentren, actualmente, entre los más demandados de nuestro país.

Por último, también son necesarias competencias digitales especializadas para cubrir la creciente demanda de especialistas TIC generalistas y de los que trabajan en tecnologías de vanguardia (Inteligencia Artificial, *Big Data*, *blockchain*...).

Sin embargo, según el último Índice de Economía y Sociedad Digital (Desi) de la Comisión Europea, el indicador que mide el capital humano (competencias digitales, titulados y especialistas en TIC), aunque mejora su puntuación, ocupa el puesto número 16, por debajo de la media de la UE. El 43% de los españoles sigue careciendo de las capacidades digitales básicas, lo que nos sitúa ligeramente por debajo de la media europea.

La comunidad educativa *online* Crehana destaca diez *hard skills* que más demandarán las compañías el próximo año:

Como no podía ser de otra manera, los conocimientos en *blockchain*. se encuentran entre los más valorados en el mercado laboral, según LinkedIn.

Asimismo, hoy en día, muchas empresas desarrollan sus procesos y almacenan información en la *nube* gracias al ahorro de costes que esto supone y a otras ventajas como la posibilidad de trabajar desde cualquier lugar. Por todo ello, los expertos en *cloud computing* serán unos de los más demandados el próximo año.

Por otro lado, el profesional de UX Design es el encargado de que la experiencia que los usuarios tienen cuando entran a una web sea la adecuada, por lo que estos diseñadores se encuentran entre los más solicitados. Al igual que los expertos en análisis de datos, ana-



DREAMSTIME

listas de negocios, los expertos en marketing de afiliación mejorando la imagen de marca entre el público que le interesa a cada empresa; profesionales en *Agile*; así como profesionales expertos

en ciberseguridad ya que, con el trabajo en remoto y el uso de la *nube*, se han multiplicado los ataques cibernéticos; expertos en inteligencia artificial así como programadores web.



Ángel Barbero, profesor de tecnologías en EAE Business School EE



Alberto Torres, director del Programa Superior en IoT Industria 4.0 en ESIC EE



Marta Vilanova, IT 'business manager' de Randstad Technologies. EE



Mónica Pérez, directora de comunicación de InfoJobs. EE

EAE Business School

"Ahora más que nunca lo digital cubre mucho más espacio en nuestra vida, tiene más peso y se ha demostrado como imprescindible", señala Ángel Barbero. Es primordial "el entendimiento de cómo evoluciona esa tecnología y esas herramientas, más que el conocimiento en detalle de esas herramientas", apunta. Todas las profesiones van a requerir competencias digitales, sin embargo destacan "las profesiones en las que se interactúa de forma directa con usuarios y clientes, en las que se trabaja alrededor de las personas (ventas, marketing...)". Asimismo, el ámbito de la industria está cobrando muchísimo peso, es un sector que tradicionalmente se ha digitalizado menos desde el punto de vista de conocimiento, pero está cambiando rápidamente", explica.

ESIC

Alberto Torres no cree que la crisis sanitaria haya cambiado las competencias digitales del futuro. Sin embargo, sí considera que han aparecido algunas nuevas que complementan a las anteriores, "pues en los próximos años debemos estar preparados para abordar problemas muy grandes del mundo, para ello es importante cambiar la forma en que tomamos decisiones y conseguimos información sobre el futuro". Así, apuesta por competencias como el pensamiento analítico e innovación; estrategias activas de aprendizaje; creatividad, originalidad e iniciativa; diseño y programación tecnológica; pensamiento crítico y análisis; solución de problemas complejos; liderazgo e influencia social; inteligencia emocional; o razonamiento y resolución de problemas.

Randstad

La demanda de perfiles digitales es una tendencia global, que afecta a todos los negocios. "Esta revolución ha sido tan rápida que las empresas han de incorporar de forma inmediata a estos perfiles para seguir creciendo. Esta tendencia ya venía de antes de la crisis sanitaria, pero ahora la pandemia global está siendo un catalizador para acelerar la importancia que todos los profesionales debemos tener: 'Mindset Digital'. Sin embargo, ¿qué es? "Un mundo digital y conectado tiene como características la colaboración y la cooperación, la apertura de mente de las personas así como la gratitud, el aprecio y la confianza. Las personas con mentalidad de crecimiento disfrutan aprendiendo y aprovechan todas las oportunidades para mejorar y aprender cosas nuevas", señala.

InfoJobs

Para Mónica Pérez, se están generando nuevas oportunidades laborales en campos tan diversos como la ciberseguridad, la ciencia de datos, el desarrollo de *software* y aplicaciones, analistas de *smart cities* o la impresión en 3D. "Estos campos requieren competencias *hard*. Es decir, conocimientos en las tecnologías disruptivas que están apareciendo y consolidándose en el panorama empresarial como el *Internet of Things*, *Big Data*, Inteligencia Artificial, *Blockchain*, Ciberseguridad, Automatización, Robotización, tecnología aditiva, realidad aumentada, realidad virtual, realidad extendida, etc.". Como competencias *soft* del futuro se decanta por la adaptación al cambio, la resiliencia, el trabajo en equipo, la creatividad, la transparencia y la capacidad de aprendizaje.